

[Draft] REPLICA FRENTE A SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN|| RAD: 19001 31 03 006 2019 00050 01|| DTE: JOSEFINA SAMUEZA SIMBAÑA Y OTROS|| DDO: SBS SEGUROS COLOMBIA Y OTROS|| JMHG-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Borrador guardado Mié 25/06/2025 15:31

Para Doris Yolanda Rodriguez Chacon <drodrigc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC kroleliana0720@outlook.com < kroleliana0720@outlook.com>; ANA VICTORIA ORTIZ

<victoriaortizabogados@gmail.com>; juridica@flotamgdalena.com.co

<juridica@flotamgdalena.com.co>

CCO Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego

<jhenao@gha.com.co>

1 archivo adjunto (345 KB)

REPLICA RECURSO DE APELACION RAD 2019-00050.pdf;

Honorable

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN – SALA CIVIL FAMILIA

drodrigc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Demandante: JOSEFINA SAMUEZA SIMBAÑA Y OTROS

Demandados: FLOTA MAGDALENA S.A. Y OTRO.

Llamado en garantía SBS SEGUROS COLOMBIA

Radicación: 19001 31 03 006 **2019 00050** 01

ASUNTO: RÉPLICA FRENTE A SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, en mi calidad de apoderado general de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., dentro de la oportunidad procesal pertinente me permito presentar ante el Despacho la <u>RÉPLICA</u> frente a la sustentación del recurso de apelación elevado por la apoderada de FLOTA MAGDALENA S.A. y de la Señora Nancy Penagos Díaz, frente a la Sentencia del 04 de marzo de 2025, dictada por escrito y notificada por estados electrónicos el día 06 de marzo de 2025 por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Popayán, solicitando desde este momento que tal

providencia sea confirmada por el Despacho, de conformidad con los argumentos que se esgrimirán en el presente pronunciamiento, previo a la consideración expuestas en el memorial anexo.

Se anexan:

- un (1) archivo en formato PDF: memorial escrito replica frente a la sustentación del recurso de apelación.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOCUMENTOS ENVÍADOS

Cordialmente.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.











Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.